Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

DICTAMEN Nº 21/2021

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2021 "Adquisición Equipos de Computación para el INAN para el INAN" – ID N° 396.032

Asunción, 24 de agosto de 2021

1. Introducción:

María Isabel Alfonso, encargada de la Sub UOC N° 45 emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

2. Marco Legal:

La Resolución DNCP N° 1208/2021, en su Art. 3º establece que: "Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:

1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;

2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma".

3. Justificación del incumplimiento:

La convocatoria estaba programada para el segundo cuatrimestre del 2021, específicamente para el mes de mayo del 2021. La solicitud de verificación de presente llamado será realizada el en el mes de agosto.. En tal sentido, la falta de remisión en el plazo programado dentro del segundo cuatrimestre se justifica en el recargo de trabajo del área de Contrataciones Públicas de la Institución, lo cual dificulto el estudio de precios el cual ha tenido varios reparos hasta ser aprobado por la Dirección General de Tecnología de la Información y comunicación.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición * SUB UOC Nº

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso

Encargada de Sub UOC